

Mujeres e incitación al pecado. Extractos de sermones de tres predicadores franceses: Olivier Maillard, Michel Menot y Guillaume Pepin (finales siglo XV)

Women and incitement to sin. Sermon extracts of three French preachers: Olivier Maillard, Michel Menot and Guillaume Pepin (end of 15th Century)

Brigitte Terrasson

Recibido el 14 de febrero de 2003.

Aceptado el 24 de noviembre de 2003.

BIBLID [1134-6396(2002)9:2; 395-411]

El Cristianismo se basa en la proclamación del mensaje de Dios, y la propagación de la Fe pasa, en el siglo XV, por un sistema organizado de educación religiosa. La difusión de ésta corre a cargo de los Predicadores, que desde el siglo XIII se hacen los apologistas de un nuevo tipo oratorio, el de la elocuencia sagrada. Ésta es el resultado de una renovación apostólica que vio su legitimidad consagrada por el Canon 10 del IV Concilio de Letrán. Éste reconoce la necesidad de enseñar la fe con la predicación, y exige de los obispos que prediquen y hagan predicar.

La Curia prodigó entonces un apoyo sin reserva a las órdenes mendicantes, particularmente a Franciscanos y Dominicos, que fueron los religiosos misioneros por excelencia. Marcel Pacaut en su estudio sobre los órdenes monásticos describe las particularidades propias de estas ordenes, pero explica también que esos hombres estaban animados por un mismo deseo: “La obra de los Ordenes Mendicantes se realizó de una manera permanente y indistinta en tres dominios principales: la predicación, la dirección espiritual de las masas, la piedad. Los Monjes fueron durante todo el siglo (XIII) y en las épocas siguientes, predicadores que hablaron en todas las iglesias, que se dirigieron a los gentíos en las plazas públicas, que organizaron ciclos de sermones para perfeccionar la educación religiosa de los fieles”¹. Durante todo su periodo de actividad, los predicadores desarrollaron una nueva Pastoral que, si bien continuó inspirándose en de los Padres de la Iglesia,

1. PACAUT, Marcel: *Les odres monastiques et religieux au Moyen-Age*. París: Nathan, 1993, p. 187.

manifestaba también un claro esfuerzo de renovación, suscitado por reacciones personales y por un deseo de adaptación al público. Los Mendicantes, a despecho de dificultades crónicas, fueron durante los siglos XIV y XV el vector esencial de esa misión apostólica.

Mi tesis de licenciatura² consistió en el análisis de las imágenes que podían tener las mujeres en la Pastoral de tres predicadores franceses, Olivier Maillard³, Michel Menot⁴ y Guillaume Pepin⁵, a finales del siglo XV. Dicho estudio supuso, como obligación preliminar, la lectura y la traducción de los sermones, ya que, aunque la mayoría fueron predicados en francés, los libros fueron redactados en latín vulgar, con una impresión gótica y numerosas abreviaturas. A menudo estas obras son análisis escritos o compuestos por parte de los auditores, y después revisados por el escritor. A menudo el auditor transcribía directamente en latín lo que escuchaba en francés, siendo lícito preguntarse si no hay una gran distancia entre lo dicho y lo escrito. Esas traducciones, no obstante, debían de ser casi literales, porque se encuentran galicismos que son copiados tal cual, como por ejemplo: *...O maledicta femina, fignum inferni! Malheureuse truande, tison d'enfer!*⁶. La traducción de esas obras en latín, por lo tanto, da sin duda una buena idea de lo que fue el estilo de los sermones tal como fueron pronunciados. Debe tenerse presente, en todo caso, al leer estos textos, que los predicadores son ante todo hombres de Iglesia y no escritores con ambiciones literarias, y por eso el estilo utilizado puede parecer a veces desnudo de gracia.

Para entender los sermones tenemos que explicar el contexto religioso de finales del siglo XV. Estos escritos son el reflejo de un mundo cristiano presa de temor ante una muerte vivida entonces como la destrucción terrorífica del cuerpo, y no sólo como la simple separación del cuerpo y el alma. Por eso, aprehender estas obras es impregnarnos del clima de inquietud religiosa que

2. *L'image de la femme à travers les sermons de trois prédicateurs du XV^e siècle: Olivier MAILLARD, Michel MENOT, Guillaume PEPIN*, s.d. J. ROSSIAUD, Université LYON II-Lumière, Lyon, 1992-1994, 201 pp.

3. Nació en 1430. Estudió teología en la Universidad de París. Fue ordenado Franciscano en Châteauroux o Dinan y empezó la predicación en 1460. Ese predicador fue también cinco veces vicario provincial (Aquitaine), tres veces vicario general de L'Observance Ultramontaine", y dirigió diversas misiones diplomáticas. Murió el 13 de junio 1502. Olivier Maillard fue un misionero y un reformador de primer plano en los años 1460-1501.

4. Nació probablemente al medio del siglo XV en Beauce. Estudió Derecho en Orléans y Teología en París. Fue ordenado Franciscano pero no se conoce la fecha exacta. En 1514, fue nombrado guardián del monasterio de Chartres. Murió allí el 30 diciembre 1518.

5. Nació en Evreux en la segunda mitad del siglo XV, y murió en esa ciudad en 1533. Las biografías sobre este monje dominicano contienen muy poca información.

6. NÈVE, Joseph: *Sermons choisis de Michel Menot*. París: Champion, 1924, p. 314.

marca el fin de la época medieval en Francia. Crecía una verdadera preocupación escatológica, en la cual el Juicio Final no se situaba en un futuro lejano, sino, muy al contrario, en un porvenir muy próximo y también ineluctable. El sentimiento de culpabilidad es omnipresente y los autores de sermones están ahí para recordar e insistir sobre los sufrimientos infernales que esperan el pecador.

Así, ante un Dios lejano y terrorífico, el cristiano se siente aislado y desprotegido. Es en este marco de soledad espiritual que se inserta el discurso de los predicadores, que pretende ser una denuncia de los males de la sociedad, pero también una respuesta ante el temor.

En efecto, los predicadores proponen una alternativa a las llamas del Infierno, predicando la penitencia y proponiendo una búsqueda individual de la Salvación. Este contexto general impregna toda la dialéctica de G. Pépin, O. Maillard y M. Menot, aunque cada de ellos tenga una concepción y una conciencia personal de la Pastoral.

Los sermones se presentan también como una lección de teología, una explicación de la Biblia durante la cual el predicador articulaba su argumentación alrededor de dos puntos distintos: el Dogma y la Moral. Los sermones de Pépin son perfectamente representativos de esa técnica. Partiendo de una historia extraída de la Biblia, este dominico quería, a través de la moral, guiar a los fieles en su conducta, además de enriquecer, al mismo tiempo, su fe con una explicación teológica.

Nuestros tres predicadores, a imagen de Cristo, quieren ser pastores guiando el rebaño de Dios en el camino de la Salvación, y para esta misión buscan enseñar una creencia e imponer reglas de vida, en consonancia con los preceptos bíblicos: "La instrucción era el objetivo de los sermones, más que la agitación de los sentimientos"⁷. Pero a finales del siglo XV, este método descansa sobre lo que Jean Delumeau define como la "táctica" de los predicadores⁸. En efecto, éstos se apoyan voluntariamente sobre el temor escatológico popular, multiplicando imágenes horrorosas como la de la muerte terrorífica del pecador. A ello se yuxtapone la descripción tremenda de los cuerpos enviados a las fuerzas del Infierno. La dramatización del discurso tiene por única finalidad incitar el público a convertirse.

Durante los sermones, pues, se ponía constantemente a los fieles bajo sospecha, se les acechaba, culpabilizaba e incluso acusaba⁹. Cualquiera que sea el método utilizado, el objetivo de nuestros predicadores es ante todo la

7. RAPP, Francis: *L'Eglise et la vie religieuse en Occident à la fin du Moyen-Age*. París: PUF, 1971, p. 136.

8. DELUMEAU, Jean: *Le péché et la peur*. París: Fayard, 1983, pp. 369-385.

9. Ver referencia 8, p. 372: "Así el oratorio sagrado de antes utilizó a menudo el púlpito como un juicio donde ejercía funciones de fiscal".

culpabilización de su auditorio, para hacer nacer en cada de sus miembros la conciencia del pecado, y conducirles hacia una penitencia salvadora. Por esta razón “la predicación, incluso la más traumática, quiso siempre desembocar en la esperanza”¹⁰. Los predicadores pretenden hacer como un médico que diagnostica los síntomas de sus pacientes para curarlos. Denuncian todos los excesos y desenfrenos de una sociedad sometida a la tentación. Condenan por turno al avaro, al orgulloso, al lujurioso, con la ferviente voluntad de curar las almas pecadoras.

Entre los diferentes temas tratados, la mujer ocupa un sitio esencial, no sólo como un ser de carne presa de pecado, sino como alegoría del Mal. La mujer es “un ser destinado al mal (...) es el incentivo que el Diablo utiliza para atraer al otro sexo al Infierno. Tal fue durante siglos uno de los temas inagotables de los sermones”¹¹. Nuestros predicadores no son una excepción, y sus sermones son cargos de acusación contra este ser demoníaco que es la mujer, concebido como la encarnación de todos los vicios: es pérfida, violenta, engañosa, de una lujuria sin límites, poseedora del arte de maquillarse y cambiar su apariencia, llena de instintos criminales que la conducen a los abortos o infanticidios. Es sin duda la hija del Diablo, un abismo de perdición para el hombre. Pero esa denuncia se corresponde al mismo tiempo con una realidad más sutil, porque es igualmente la expresión oral de un miedo obsesivo de los monjes. Jean Delumeau explica así que los sermones “exprimieron de mil maneras el temor duradero que los clérigos consagrados a la castidad padecieron ante el otro sexo”¹². Por eso los predicadores utilizaron los textos bíblicos como fundamentos de derecho de sus argumentaciones. Intentaron difundir en la mentalidad popular su temor ante ese ser femenino.

Sin embargo, los sermones son también el reflejo de la ambigüedad fundamental que caracteriza a la mujer. En efecto, ésta es por naturaleza una destructora y pecadora, como Eva, pero puede ser igualmente la encarnación de la perfección, como María. Se descubre entonces en los sermones dos imágenes fundamentales de la mujer, una junto a la otra, aunque opuestas: la *femina instrumenta* y la *mulier sancta ac venerabilis*.

Los tres textos siguientes me parecen reveladores de esa concepción, así como del mensaje moralizador que querían transmitir los Dominicos y Franciscanos.

10. Ver referencia 8, p. 384.

11. DELUMEAU, Jean: *La peur en Occident*. Paris: Fayard, 1978, pp. 411-412.

12. Ver referencia 11, p. 413.

1.—“Incitación al pecado” de Olivier Maillard, en *Quadragesimale opus declamatum Parisiorum urbe Ecclesia Sancti Johannis in Gravia*, Lugduni, Jean de Vingle, 5 de noviembre 1498. Fo.64-65. F.C. Lyon: Inc. 10-Réserve¹³

(...) Elevad vuestros corazones, señoras. Habéis visto jamás una (mujer) que quiera reparar el perjuicio hecho. Padre, decidme lo que llamáis perjuicio. ¿Y si mirásemos lo que hicieron Cristo, la Virgen María y los Santos?. Tomemos el tiempo durante el cual (Él) estuvo en el seno de la Virgen y todos los dolores que sufrió su cuerpo, y si le preguntásemos: Por qué, Señor Jesucristo, ¿por qué sufristeis? Él os diría (si le apeteciese hablar) que lo hizo para que evitéis el pecado. ¿Qué es pues inducir a alguien al pecado sino contrariar la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo y de María que reza por nosotros? ¿Estáis ahí, Señoras Celestinas? ¿Y vosotros que alquiláis vuestras moradas a las prostitutas? ¿No decís que solo queréis su dinero, como el de las otras personas? Tenéis que daros cuenta que se le puede quitar a alguien un bien espiritual de cuatro maneras:

Primero, induciendo,
 Segundo, provocando,
 Tercero, atrayendo con el ejemplo,
 Cuarto, arrastrando con la persuasión.

Un daño espiritual se puede hacer de cuatro maneras:

Primeramente, induciendo,
 En segundo lugar, ordenando,
 En tercer lugar, aconsejando,
 En cuarto lugar, exhortando.

Esto os atañe, hombres jóvenes. ¿Jamás habéis incitado una mujer a conducirse mal? ¿Jamás la habéis reclamado? ¿Ordenado? ¿Aconsejado? Esto os atañe también, mujeres jóvenes que queréis saber como debéis incitar a los demás a amaros. Esto os atañe, incluso, mujeres diabólicas que incitais a los otros a hacer el mal. Tenéis en esta ciudad muchas mujeres que incitan a sus hermanas a la impureza. Pero, decidnos, Padre mío, ¿cómo podremos reparar estas faltas? Yo digo que si al ser preguntado, tu servidor fue al lupanar, debes decirle: Amigo mío, vuelve de nuevo porque tu conducta te lleva a la condenación eterna. De la misma manera que si has engañado a una mujer,

13. En la transcripción, se consignarán en negrita aquellas partes que aparecen en francés antiguo en el texto latino. Cuando éstas sean una repetición, se substituirán por el grafismo (...).

que se envilece por tu causa, debes exhortarla a corregirse tanto como sea posible. Si no quiere hacerlo, reza a Dios por ella. Y digo lo mismo a todos aquellos que han dado pie a ocasiones [de pecado]. Como los que prestan o alquilan sus casas para hacer el mal. I., epístola de Pablo a los Romanos: “La misma pena afecta al que obra que al que consiente”, *et extra de sententia excommunicen nuper et ca. I. De officio delegati in antiquis*. Pero, qué decir de los que hacen *tabularia* para jugar, y cartas, etc. Yo digo que hay actos que pueden estar bien o mal hechos, otros mal y no bien, y otros solamente bien. Por ejemplo, para los primeros, hacer *tabularia* y armas. Por ejemplo, para los segundos, dar su casa a prostitutas, dar ungüentos para maquillarse. Hay que estar siempre en guardia en los asuntos en que alguien consiente de manera significativa o de manera que da pie a interpretaciones. En este tipo de cosas entra el caso de un boticario que vende veneno para matar a la gente, ¿no debería ser severamente castigado? Yo digo que sí. Pues es lo mismo para aquellos que facilitan la materia del pecado. En tercer lugar, algunos tienen la obligación de reparar el daño a causa del mal ejemplo. Vosotras, mujeres, que lleváis collares y colas, y decís: Padre, hemos visto que otras mujeres los llevaban, y nos parece que somos tan ricas y nobles como ellas. Y si no somos lo bastante ricas, obispos y abades nos someten al castigo corporal. Es cierto, pero la consecuencia es la condenación del alma. Señoras, Doncellas, escandalizáis a los demás y les dais ejemplo de mala vida y malas acciones. En cuarto lugar, (se puede pecar) apartándose del bien, como aquéllos que alejan a los jóvenes de tomas los hábitos, y cuando veis a mujeres confesarse a menudo les decís: Ciertamente seréis religiosas. Y vosotras prostitutas decís a vuestros amantes: Fuiste al sermón de este predicador? Ahora veo que vas a ser casto y que no te preocuparás más de las mujeres. En verdad os digo que se acerca el tiempo en que los judíos mataran a Cristo y en que el Faraón mató a los hijos de Israel. Os parecís a aquéllos que matan a los cristianos. No es peor matar el alma que el cuerpo? Eso es lo que hacen los que apartan del bien. Es por esto que Beranger, como dice en *De consecra*, en el capítulo II, hace una bella exhortación a corregirse, diciendo: “Porque debo comparecer ante la cara de Dios, y porque no puedo exhortar a convertirse a aquellos a los que arrastré al pecado, es por ello que yo (les) exhorto en (mis) escritos para que todos puedan ver”. Pensad en ello, pecadores, y decíos: Padre, me he dado cuenta de que me he complacido en la suntuosidad de mis vestidos, que he sido para muchos (una ocasión de) escándalo. Hace mucho tiempo que no he hecho (examen de) conciencia, y no sé quiénes son, y si lo supiera procuraría repararlo y les empujaría a actuar correctamente. Y yo creo que si hacéis esto, Dios no cerrará los oídos de su misericordia. Y vosotros, padres, corregid a vuestros nuevos servidores. Y vosotros que tenéis habitaciones alquiladas a prostitutas, echadlas. Y así entraréis en la tierra prometida.

2.—“Debilidad de las mujeres” de Michel Menot, en *Sermons choisis de Michel Menot* por J Néve, Paris, H. Champion, 1924. F.C. Lyon: 141-E-III. Second Carême de Paris. Fo. 313-317

[...] Los juicios de los hombres están llenos de engaño, mentira y astucia, es por esto que vendrá el Señor.

Porque, si bien puede encontrarse una buena burguesa que vive honestamente dentro de su matrimonio, fiel a su situación; puede encontrarse también una vecina, lúbrica y deshonesto, que movida por los celos, irá a buscar al marido y le dirá: Oh, Señor, os dicen que vuestra esposa es una mujer honesta: **je vous veulx bien avertir qu'elle se donne du bon temps**¹⁴, no sabéis cuántas veces ni con cuan numerosos hombres. Se inventará entonces delitos que ninguna buena ama de casa ha cometido, en los cuales jamás ha pensado, o interpretará siempre con mala intención lo que la otra hizo con buena intención. Y por culpa de esa lengua viperina, el marido, loco de celos, aborrecerá a [su esposa] y no querrá más vivir con ella. Así [llegan] el divorcio y la guerra entre marido y mujer, (...). El diablo invadirá esta casa del alba hasta la noche. El Señor corregirá todo esto.

En segundo lugar, a causa de la recomendación por la justicia divina. Así, cuando vendrá el Hijo de Dios, enseñará y pondrá en práctica la verdad y la justicia con respecto a cada uno. En el Señor está la sabiduría, la fuerza, la misericordia y la justicia o la verdad. Él ha mostrado su poder creando el mundo a partir de nada; su sabiduría y su inteligencia disponiéndolo y organizándolo, porque ordenó a los ángeles gobernar en su nombre a los elementos, el sol y la luna para iluminarnos; (así como) su misericordia en la distribución de nuestras almas. Observad que el Señor Jesús, durante el tiempo que estuvo en la tierra, no se contentó nunca con en práctica su propia justicia, le añadía siempre la misericordia divina. *Salmo* (XXIV): “Toda entera vive la misericordia y la verdad del Señor”. Pero en el momento del Juicio, hará justicia sin misericordia, porque entonces será demasiado tarde; no quedará más que mostrar cómo, por su misericordia, esperó durante largo tiempo que hiciésemos penitencia en este valle de lágrimas; es por ello que entonces, con su justicia, Él nos castigará.

En tercer lugar, a causa de la separación original de los bienes y de los males. Según Agustín, muchos son los cuerpos venerados en la tierra como pertenecientes a santos, las almas de los cuales sufren el suplicio de los infiernos. Vemos en estos días a esos comilones, gordas sanguijuelas del pueblo, que por orgullo van subiendo [los escalones] hasta dominarlo casi

14. “Quiero advertiros que también se procura sus buenos ratos”.

todo, y a los cuales les agrada que todos los eclesiásticos y todos los demás les honren; pero cuando llegue el momento de la Sentencia Divina, una persona así será catalogada como lo que contrario de aquellos que quería que le honrasen.

En cuarto lugar, a causa de la recompensa final que se dará a una y otra parte del hombre.

Voy a deciros algo sorprendente pero cierto: hay en el Paraíso muchas almas que querrían salir de allí. Por otra parte, hay en el Infierno numerosas [almas] que no querrían salir jamás. He aquí lo que hay que decir: Si el Señor Jesús permitiese que las almas benditas de los Santos que están en el Paraíso, y de los cuales los cuerpos están en la tierra convertidos en podredumbre, pudiesen retomar sus cuerpos en este mundo, vendrían enseguida para hacerlos participar de su gloria en el Paraíso, porque aunque sean felices, tienen sin embargo una natural inclinación hacia el cuerpo que habían amado, lo que hace que aún no sean completamente felices. Como tantos Santos y Santas Virgen, como las beatas Inés, Catalina, Ágata, Lucia, Bárbara, Margarita, que toleraron sus cuerpos virginales; por esos cuerpos, sin embargo, aún no han recibido recompensa. Lo que hace que quisieran salir [del Paraíso] para hacer gloriosos sus cuerpos.

Pero, en cambio, numerosas son las almas del Infierno, que querrían salir, que jamás llegue el día del Juicio Final, por que saben que **ce ne sera pas a leur avantage**¹⁵; porque entonces serán obligados a salir y comparecer con su cuerpo ante del Tribunal del Juicio. ¡Oh maldita mujer, tizón del infierno infernal! (...), que durante toda tu vida has hecho un mal uso de tu cuerpo desde los quince a los cuarenta años o más, y que, cuando ya no has podido continuar con esa costumbre, te dedicaste a poner a otras [chicas] en tu lugar, y que de chica desgraciada te convertiste en una **diablesse de macquerelle**¹⁶ que fue causa de la perdición de millares de almas. ¿Crees que podrías salvar tú maldita alma de la Condena al Castigo Eterno? ¿Crees que Dios podrá contentarse de eso? No, no. Tu alma recibirá de nuevo ese cuerpoapestoso y corrupto, y tu pena se verá aumentada. (...). Tú pena se verá aumentada de manera al menos accidental, y después de la Resurrección, cuando los cuerpos de los Santos resplandezcan inmaculados como la luz (Mateo, XIII y *Sapientie* III. “Los Justos resplandecerán como la luz del sol”), tu cuerpo será como el Diablo, **hydeulx**¹⁷, horrible y tenebroso.

En quinto lugar, a fin de manifestar los delitos ocultos. Tú, pobre y débil mujer, seguramente de golpe te ha pasado que has seguido para poder besar

15. “No será en provecho suyo”.

16. “¡Celestina del diablo!”.

17. “Odioso”.

la manga de su vestido. Ese hombre te parecía tan honesto y santo que todos los lugares que cruzaba te parecían santificados; cuando llegue el Juicio, le verás condenado, amarrado al Diablo, y entonces te darás cuenta de lo falso de su apariencia. —¡Cómo, Padre, él que me parecía tan honesto, él que hablaba tan bien de la santidad, con devoción!, cualquiera le hubiera escuchado hablar. —Oh, amiga mía, los Supremos Juicios de Dios son distintos de los de los hombres. Cuando llegue el Juicio, cada hombre conocerá sus pecados y leerá en la conciencia del otro como en un libro [y descubrirá] cosas que ignoraba. —Pero, Padre, cuando el hijo vea ahí el padre que le engendró, que se dio tantas cuitas para conseguir un patrimonio para su hijo, cuando vea a la madre, el vientre que le llevó en su seno y le dio el pecho, que le amamantó, que trabajó tan duro para criarle, si el hijo les viese condenados, ¿no estará triste? —No, al contrario, alabará a Cristo por su justicia. —Pero, ¿los pecados cometidos por los Beatos serán también revelados? —Se dice que así es, pero creo que esa revelación no les cubrirá de ignominia. Richardus se pregunta en III, ¿sólo los salvados o los condenados comparecerán en el Juicio; es decir si los que han muertos sin bautismo o los niños, etc.? Parece que no, la sentencia de los bienaventurados no es para ellos, porque jamás recibirán el Reino del Padre, pero tampoco la de los condenados, porque no serán enviados al fuego eterno con el Diablo y sus ángeles. Richardus responde: estarán y vendrán al Juicio, exigiendo venganza contra el padre y la madre que fueron causa de su condenación eterna, para que sufran el castigo de los condenados, no el castigo del sentido común. Reclama contra las madres embarazadas que no dejan empero de bailar y tener una vida disoluta, yendo hasta provocar el aborto utilizando hierbas, etc. Oh, mujeres, haríais bien en estar preparadas.

En sexto lugar, Santo Tomás, III. Parte *Summe*, adelanta otra razón cuando dice que el día del Juicio tendrá lugar para que las penas de muchas personas que no aún no han sido definidas ni valoradas lo sean. Así, Agustín dice que el castigo de Arius no está definido ahora. Pero puesto que numerosos herejes pulularon por todas partes después de su muerte, y que a través de él muchos fueron condenados, su castigo cuando llegue el Juicio será aumentado. Otro ejemplo claro, el de la celestina que condujo al mal a millares de de vírgenes y jovencitas. ¡Ay de vosotras que lleváis al lupanar a otras que eran hasta entonces, o [vosotras] que les enseñáis a comportarse mal!, debería bastaros con tener que responder de vosotras mismas, sin ocuparos en arrastrar a alguien al mal, porque a causa de su condenación, la vuestra se verá aumentada. Es por eso que los Doctores se preguntan si hubo amor en el mal rico cuando pidió al Patriarca Abraham mandar a Lázaro con sus cinco hermanos, etc. No lo hizo como si su pena hiciese nacer amor en él, sino porque como había sido un ejemplo de mala vida para sus hermanos, tenía miedo de que la condena de éstos incrementase la suya. (Recuerda) esta

historia, si quieres. Como el rico, durante su vida terrena tenía sus placeres y una mujer a la que le gustaban tanto como a él, al verse en los tormentos, que en este mundo había estado rodeado de sus bienes, cuando miró a su alrededor y no había otra cosa que ver que fuego y llamas, miserias y tormentos, preguntó entonces al Patriarca Abraham, diciendo: Padre (Bonaventura, en III. Di. V) Esto no es amor al prójimo, sino una apariencia (del amor que se tiene a sí mismo hasta el punto de temer que le pase algo malo). Oh, Señor, que frecuentáis lugares deshonestos, donde obtenéis pocos honores, y vosotros que lleváis a una niña de seis años y que para divertirla, le ponéis una fruta en la mano y la hacéis sentar sola, sabed que ella sabe y entiende muy bien lo que le hacéis, lo mismo que vosotros (...), y sin duda que por culpa del mal ejemplo que le dais, ella será un día desgraciada. Por eso el poeta satírico Juvenal, observando un caso parecido, decía:

¿Seguramente, esperas que la madre transmita honestas costumbres,
Costumbres distintas de las tuyas? Es útil para el futuro
Para la innoble madre ahora vieja educar su hija en ser innoble.

¿Pensáis que un día no deberéis rendir cuentas ante Dios? ¡Ay!, convenía hacerlo. Y si ni tan siquiera hubieseis temido que ellas fuesen condenadas como vosotros, les habríais enseñado a hacer el bien en este mundo durante su vida, ellas habrían seguido vuestras buenas enseñanzas después de vuestra muerte, (y) podría decirse, *Ecclesiastici* XXX: “El padre ha muerto y es como si no hubiera muerto. Porque en el curso de su propia vida se fabricó un doble para después de sí mismo; en él se ve y es feliz”. Cuando alguien se dirige hacia la muerte, es necesario pensar que no se olvida de su salvación y que todas sus palabras deben ser consideradas como verdad. Y cuando alguien hace su testamento, no hay que falsificar sus voluntades, XIII. Q. II. c. *Ulti.*: “Las últimas voluntades del difunto deben ser totalmente respetadas”. I. I. C. *De sac. San. Eccl.* debemos escuchar y recordar las palabras pronunciadas en ese momento. Escuchad pues lo que dijo Cristo muriendo. San Lucas dice que en el momento en que era conducido a la muerte, vio a las hijas de Jerusalén llorando su propia muerte, y volviéndose hacia ellas les dijo: Hijas de Jerusalén, etc. (...), os doy las gracias por la pena que sentís por mí; os pido que no lloréis más por mí, mas llorad por la gran desgracia que será la vuestra. —¿Cuándo Padre? —Porque he aquí que vendrán los días, dijo el Señor. —Pero, Padre, ¿porque decía él eso, (si) me doy cuenta que el mayor bien que puede obtenerse del matrimonio no es tener un hijo?. XXVII. q. II. c. *Omne* (y XXXII. q. II. c.: “Es una vergüenza para las mujeres no tener esa recompensa del matrimonio porque para ellas, es la única razón, la principal de su matrimonio”). Decía que el Señor no solamente había comprendido su propia desgracia temporal, sino que sabía por anticipado que el pecado de los hijo

es a menudo la causa de la condenación de los padres. *Practica alia duo membra*¹⁸.

3.—“Susana y los dos Viejos” por Guillaume Pepin, en *Sermones quadragesimales Fratris Guillelmi Pepin: nouo ordine ab ipso authore digesti: decretalium scilicet casibus (qui batenus separati fuerant) fuis quibus que evangeliis coaptatis*, Parisiis, Ioannis Petit, 1532. Fo. 62-64. F.C. Lyon: 130. C-9-I

“Había un hombre en Babilonia, su nombre era Joaquín”, etc. Dan. XIII.
La presente historia tiene tres partes:

El sentido literal,
El sentido moral,
El sentido alegórico.

Para empezar, pues, el relato en su sentido literal. Para ello, hay que destacar que se contará una historia que concierne a esa mujer tan recta y pura, Susana, esposa de Joaquín, que ponemos a todas las mujeres, tanto si están casadas como si no, como ejemplo de continencia y pureza. Formando del prólogo sobre Daniel y los Hebreos, esa historia figura entre los relatos apócrifos, como la de Bele y el Dragón, o como la de los tres jóvenes tirados en un horno ardiente (...). No obstante, hoy está aceptada por toda la Iglesia y se la lee durante la misa de este día de descanso. Así, para informar a Israel sobre el sentido del tema, decimos que esta parte se divide en tres partes:

De la peligrosa tentación.
De la constancia en la virtud.
De la venganza divina.

En primer lugar pues, se menciona la tentación peligrosa. Una mujer de la mayor honestidad, Susana, fue fuertemente tentada por el peligro de dejar ir sus deseos. Afortunadamente, sólo merced a la Gracia de Dios, fue preservada de la corrupción de la carne y del espíritu. En efecto, como se aprecia en el presente texto, tuvo una triple ocasión de cometer un adúltero.

La primera se la ofrecía el sitio. Estaba sola en el jardín de su marido Joaquín. En efecto, como deseaba lavarse allí, había alejado sus doncellas, dando muestras de gran pudor al no querer que la vieran desnuda. Por desgracia, muchos malos cristianos no temen entrar en las saunas o baños con sus cortesanas. Podría pensarse que es mentira si yo no se lo hubiera oído decir a un fiel digno de confianza: un religioso fue al baño turco con una *monja sed no setimoniali*¹⁹. Es muy sorprendente que la cólera divina no haya

18. Sin traducción.

19. Sin traducción.

caído sobre ellos y sobre todo el monasterio. Así, Susana se levantará el día del Juicio final con los dos de los que acabo de hablar, y seguramente, por comparación con la actitud de (Susana) ellos serán condenados, porque ésta ya se sonrojaba al bañarse en presencia de su séquito. Estaba, pues, sola. El jardín del que acabo de hablar estaba cubierto de una vegetación tan densa que Susana no corría el peligro de verse sorprendida fácilmente si hubiese querido comportarse de manera vergonzosa. En efecto, los sitios aislados dan a menudo la ocasión de maniobras vergonzosas como le demuestra la historia de Tamar, al que su hermano, fingiendo estar enfermo, sometió a sus deseos en una habitación cerrada. II. Reg. XIII.

La segunda ocasión de cometer adulterio se le ofreció a Susana por la invitación deshonesta y impúdica que le hicieron los viejos: Acepta lo que queremos y júntate con nosotros. No temas nada ya que las puertas del jardín están cerradas y nadie nos verá. Te deseamos. De esta manera, esta invitación deshonesta y seductora es en general, para la mayoría de las jóvenes y mujeres, una ocasión para la caída, como lo demuestra la historia de Bersabé, a la cual el rey David mandó a buscar después haberla vista lavarse cerca del reloj de sol de su casa. II. Reg. XI. Parece entonces de creer que cuando ella estuvo junto a él, a través de palabras seductoras y danzas, David la llevó a cometer el adulterio a causa del cual Apo. Ro. V. sermonea a las mujeres advirtiéndoles: “Nadie os seducirá con palabras anodinas”.

La tercera ocasión para Susana de cometer el adúltero habría podido ser un temor mundano y vano. Los viejos le dijeron: Si no accedes a nuestros deseos, te acusaremos, diremos que estabas con hombres jóvenes y que por eso que habías alejado tus doncellas. Temor mundano en efecto, puesto que se trata de salvar su honor y su buena reputación. A veces ésta es la ocasión de perderse para las mujeres, como lo demuestra el relato sobre los hombres viciosos y disolutos que, cuando oyen decir que una chica o una mujer cedió una vez al pecado de la carne, la incitan a empezar de nuevo y, si ella se niega, la amenazan con revelar su falta. Y como toda su mala intención sale a relucir, traman contra ella planes engañosos y deshonestos, amenazándola donde ella está sin culpa a los ojos de Dios y de los hombres. A causa de estas amenazas, sin pensar, les da su asentimiento aunque actúe en contra de su propia voluntad o al menos sin haberlo querido del todo. Y esto pasa porque ella teme más por su honor que por su salvación, teme a los hombres más que a Dios, y busca más la gloria presente que la gloria celeste y eterna. Es por eso que en esta carta, Daniel dirige sus reproches a los dos viejos sacerdotes diciendo: He aquí lo que le habéis hecho a las hijas de Israel, es decir, que a través de tales amenazas a su reputación y honor, las habeis engañado. Ellas os hablan bajo el efecto del miedo, porque, como dice Senec. hablando del exceso de palabras, muchos temen por su reputación, pero pocos por su conciencia.

De lo que acabamos de decir, podemos sacar tres corolarios.

El primero es que no es nada nuevo y que antaño ya pasaba: por maldad inveterada, los hombres que llevan una vida mundana y disoluta, injurian sin razón las buenas y justas personas de uno u otro sexo. Podemos probar eso con la presente historia pero también leyendo Sen. XXXIX sobre el casto José, joven valiente al que la mujer de Putifar acusó sin razón de haber querido abusar de ella mientras que la verdad era todo el contrario. Por otra parte, numerosos pasajes de las vidas de los Padres hablan de esto, como aquel de Santa Marina que, vestida de ropas masculinas que disimulaban su sexo, ¡fue acusada por una mujer de haberla dejado embarazada!. Leemos una historia casi idéntica sobre Santa Eugenia, y Dominus Anto. la cuenta en la primera parte de su crónica: habiendo sido aceptada, vestida de hombre, en un monasterio masculino cerca de Alejandría, una buscona pidió verla, haciéndose pasar por enferma. Como estaba llena de buenas intenciones, y que la buscona afirmaba querer confesarse con ella, (Eugenia) despidió a todos los esclavos y doncellas y se quedaron solas. Empezó entonces a hacerle proposiciones vergonzosas. Fue acusada por esa matrona, que respiraba el mal, de haber querido abusar de ella. Después de eso fue condenada por el prefecto de la ciudad a ser quemada en las llamas. De esta manera, cuando se despojó de sus ropas, se descubrió que era una mujer y fue liberada. Pero la mujer de las palabras criminales no escapó al Juicio de Dios. En efecto todos los que la tenían ante sus ojos vieron a la misma hora la (llama) bajar del cielo y quemarla con toda su familia. Aquí está la Gracia. El divino Hieron ha hablado de ello en la tercera parte de su carta: Letra LIII. para Asella, donde escribe que acordar fácilmente sus favores es hablar mal de la Justicia porque, como dice Horace en sus cartas: “Apenas pronunciada, la palabra se escapa irremisiblemente”.

El segundo corolario: los hombres pecan frecuentemente y son atraídos hacia el placer venal por culpa de la imprudencia de las apariencias. Esto es evidente y resulta de la presente historia. Es lo mismo que prueba la historia de David y Bersabé de la cual ya hemos hablado. Por esa razón él volvió a Dios haciendo penitencia y después, al haberse hecho más prudente, suplicó al Señor con estas palabras: Desvia mis ojos a fin de que no vean lo que es vano. El mismo santo decía también en el Libro de Job. XXXI: “He hecho un trato con mis ojos a fin de no pensar más en la chica”. Y Ecclesi. IX.: “No mires a la mujer” por que como dice Mateo el Salvador V: “el que ha visto a una mujer ya se ha dejado llevar por el deseo de ella”, etc.

En efecto, Plinio explica en sus Historias Naturales Libro VIII Capitulo II, que existen hombres y mujeres entre los Tribales y los Ilirios que simplemente con su apariencia fascinan y matan a los que les miran demasiado tiempo. Igualmente, jóvenes impúberes y hombres impúdicos fascinan con su expresión y matan de pronto a honradas chicas y honradas mujeres. Pero

muchas son las mujeres que provocan ese mal. Por eso mucha gente saldría ganando con respecto a su salvación, si se volvieran ciegos. Por eso el filósofo Demócrito se arrancó los ojos él mismo, porque seguramente no hubiera podido ver mujeres sin desearlas, Dominus Anto. lo explica en su crónica part. I. ti. X.

Tercer corolario. Es muy peligroso para las mujeres, las chicas y para las que tienen una agradable apariencia, desplazarse solas, quedarse o vivir solas, sobre todo en los sitios donde su virtud podría ser puesta fácilmente en peligro. Es evidente en el ejemplo de Susana que si hubiera conservado cerca de ellas a sus escolta de jovencitas, no habría habido peligro para su virtud. Es por esa misma razón que Dyna, la hija de Jacob fue deshonrada Sen. XXXIII. Es bueno por lo tanto para una mujer tener con ella una honrada compañía cuando se mueve en un sitio publico o en otras partes. En efecto una compañía honrada es una prueba de pureza para una mujer. Esto es evidente en la primera parte, etc.

En segundo lugar, se menciona en esta historia la virtud constante y sin fallo de Susana. A pesar de que fue incitada a la desvergüenza muchas veces, como hemos explicado antes, prefirió sufrir la infamia y el oprobio temporal (aquí abajo) antes que ofender a Dios cometiendo adulterio. Al principio, no obstante, estaba perpleja ante esa elección: ofender Dios o sufrir el oprobio mundano, dijo elevando los ojos al cielo: La angustia me asfixia y no sé qué elegir. Si lo acepto, quiero decir el adulterio, entonces la muerte será perpetua para mí. Muerte ciertamente horrible, y sin embargo eterna (porque, como Susana dice, llama a su pecado "la muerte". Y tiene razón porque cada vez que pecamos, morimos y cada vez que hacemos una buena acción, vivimos). Si no lo acepto, no tendré escapatoria. Entonces se dijo a sí misma con la fuerza espiritual de un hombre: parece mejor caer en manos de los hombres, etc. ¡Oh qué fuerza de carácter en esa mujer! ¡Qué incomparable resistencia! ¡Qué de temor y amor por Dios en ella! ¡Qué invencible fidelidad a su marido! ¡Qué mujer excepcional! ¡El honor de las mujeres púdicas es perpetuo y eterno! Y si Valerio, al cual el placer de la vida incita a hacer y sufrir acciones vergonzosas, piensa de otra manera sobre Susana, ese modelo de virtud y resistencia puesto que ni los halagos ni la vergüenza de una infamia inmerecida, ni el horror de la lapidación, no han podido atraerla y arrastrarla a la perdición (...). En efecto, cuando, entre tales angustias, hubo tomado su decisión, miró de nuevo a ese Dios del cual quería transgredir la ley lo menos posible. Aquí abajo veía los suplicios del adulterio que la esperaban y de los que se había hecho una cuestión de honor evitar, en la tierra, iban a caerle encima, a ella que había puesto sus esfuerzos al servicio de su fe inquebrantable. Con razón podemos decir este proverbio: ¿Una mujer valiente, quién la encontrará? ¿Qué tipo de ajusticiada fue Susana? Hay que recordar, a mayor gloria de esa mujer, que no estaba bautizada, que no tenía otra fe que la Ley

natural y la de Moisés y que, no obstante, temió ofender Dios y eligió ser acusada sin razón y arrastrada a una muerte cruel, la lapidación, antes que consentir al adulterio. ¡Ay!, ¿qué decir de numerosas mujeres cristianas? Cuántas mujeres casadas, solteras o viudas, hay que se exponen por todas partes a actos vergonzosos con hombres casados o no, con clérigos y religiosos, no por del amor de su prójimo, sino por los placeres del libertinaje? Sin embargo Anselmo lo dice en sus meditaciones: Por todo lo que hay bajo el cielo, no debemos pecar. Y Cristo dice, Mateo XVI.: Que no dará el hombre en lugar de su alma. Que tengan cuidado de no cometer adulterio, tanto hombres como mujeres, que exhiben la etiqueta de cristianos, si no quieren ser inferiores a la judía púdica, Susana, cuando llegue Juicio de Dios.

Sin movernos del sentido literal, la presente carta hace mención en tercero lugar de la cólera divina. Aquél al que se llama en los Salmos el Dios de Venganza en los Salmos y que juzga a los que han sido víctimas de una injusticia, ha expresado su cólera de manera admirable con la mediación de su siervo Daniel a propósito de los dos viejos llenos de injusticia. De estos dos, Susana podía presentar estas pruebas con razón: han levantado contra mí pruebas injustas, y la injusticia ha mentido por ellos puesto que el Señor protegió el corazón de Daniel para que descubriese lo injusto de la condena de Susana. Igualmente, con equidad, con la mayor de las prudencias, él ha quitado la vida a sus acusadores convenciéndoles de la mentira que había en sus palabras. Y al final, por el justo juicio de Dios, ellos murieron por su culpa. En cuanto a Susana, puesto que era inocente de toda evidencia, fue disculpada y liberada del peligro de la muerte. Además de eso, es necesario observar que numerosas circunstancias agravaban el pecado de los viejos de los que he hablado. En primer lugar, porque son viejos y el adulterio, o cualquier otra falta, son mucho más graves en un hombre viejo que en uno joven, tanto más cuanto que el no tiene ya el calor natural que contribuye a empujar a los jóvenes al libertinaje. Por otra parte, los Eccl. XXV. dicen que entre las cosas que Dios odia más, se encuentra el viejo que se volvió loco por culpa del desenfreno, o insensato a causa del gusto por el placer. Es por eso que Salomón fue tanto más condenado, cuanto que había librado vergonzosamente su corazón a las mujeres siendo ya viejo. III. Reg. XI.

En segundo lugar, la grandeza del deber moral, ya que (a veces) son los jueces que deben castigar firmemente, los que cometen un crimen así. ¡Pero para un juez, es una vergüenza verse a sí mismo denunciado por este crimen!

En tercer lugar, la dignidad del rango porque son sacerdotes. Y se supone que un sacerdote debe mostrar el camino a los demás, es decir actuar correctamente, tanto en palabras como en actos, ser un modelo. Estos dos viejos, de los cuales he hablado, se esforzaban en hacer lo contrario. Muchos fueron los otros elementos que agravaban agravando el pecado de los sacerdotes en

cuestión, elementos de los que se trata en esta letra pero sobre los cuales paso rápidamente a fin de ser breve. Hasta aquí el primer principio al que se refiere el sentido literal de esta carta.

Segundo, conviene considerar esa historia en su sentido moral. Para ello, hay que observar que Susana es el alma devota; su prometido es Cristo, que se ha ligado a ella a través de la fe y la caridad. Las doncellas de esta Susana son la gracia y las virtudes. Los dos viejos son el diablo y la carne. El jardín frondoso es el mundo. Daniel es el ángel bueno. Esta Susana, así pues, es decir el alma devota, entra en el jardín, es decir el mundo. Esto pasa cuando el alma devota empieza a vagabundear aunque sea sólo un poco en pensamientos mundanos y a complacerse en ellos. Ella ha alejado, enfin, a sus doncellas, es decir la gracia del Espíritu Santo y las virtudes; como se complace en tales pensamientos mundanos, los regala a Dios con un amor desordenado. Así se hizo, y pronto se alzan ante ella los dos viejos escondidos, es decir el diablo y la carne, que le piden que se ayunte con ellos, cediendo a la tentación o a la necesidad; ayuntarse con el diablo por desprecio, por orgullo y por arrogancia, y a la carne por desenfreno y gusto absoluto de la mácula. Y como entonces está sola, puesto que había alejado sus doncellas, es decir las virtudes, se encuentra tan gravemente en peligro de caer en la infamia que se vuelve hacia Dios y sus Santos. Sin embargo, en ese momento, la gracia especial de Dios le impidió consentir al pecado y la hizo resistir al diablo y a la carne, de la misma manera que un hombre. Y los dos viejos de los que se trata, es decir el diablo y la carne, ponen entonces todas sus fuerzas en encontrar contra ella todos los males que puedan: tormentos y trampas. Pero a despecho de todo, ella acaba por liberarse de sus manos gracias a la intervención y ayuda de Daniel, es decir del ángel bueno que aparta la maldad del diablo y aplaca el ardor de la carne. He ahí lo que Daniel, es decir el ángel bueno, hizo por nosotros. Es por eso que le debemos el reconocimiento más absoluto, y que debemos venerarle y amarle devotamente puesto que nos considera siempre dignos de ser socorridos en la situación que he descrito, como generalmente en cualquier otra que lo exija. En especial a las puertas de la muerte.

En tercer lugar, debemos considerar esa historia en su sentido alegórico. Para ello, hay que observar que Susana represente la naturaleza humana. De esta Susana, pues, dos viejos, es decir demonios arraigados en su maldad y en el arte de tentar a los hombres les más hábiles, se apoderaron en el frondoso jardín del Paraíso. La hubieran arrastrado irremediabilmente al suplicio de la muerte eterna si el muy santo Daniel, mensajero de Cristo, no la hubiera socorrido. En efecto, la arrancó de las ligaduras de la muerte eterna porque había tenido el mérito de arrostrar el sufrimiento. He aquí cuán útil fue la venida del Hijo de Dios a este mundo. Bendita sea la hora en que Daniel vino a nuestro encuentro, nosotros que estábamos bajando al Infierno.

En resumen, digamos que Susana es la Virgen María que fue acusada sin razón por los Judíos de haber concebido a Cristo con su marido José. En cuanto a Daniel, representa el Espíritu Santo que la preservó y liberó de tal infamia puesto que es gracias a Él que tuvo lugar la concepción particular del Hijo de Dios en el vientre de la Virgen: Luc. I. El Espíritu Santo descenderá hacia ti, y Mateo. I. Lo que nació de ella es el Espíritu Santo. Por todo ello, la Iglesia canta: Sabemos que el divino arcángel Gabriel te habló en estos términos. Creemos que tu vientre fue fecundado por el Espíritu Santo. Que se sonroje el judío impío que dice, etc. Encomendémonos por nuestros mejores méritos y nuestras oraciones a la muy casta Susana a fin que ella nos traiga la castidad del espíritu, del cuerpo aquí bajo, y en fin, la gloria del reino celeste. Que nos perdone El que vive en la trinidad perfecta y el reino...